

ESTADO ACTUAL DE LA FAUNA DE MAMIFEROS DE PANAMA*

Dr. Eustorgio Méndez**

Los mamíferos silvestres que viven en Panamá integran una fauna diversa y abundante, la cual se estima en cerca de 220 especies. De ellas, once son formas totalmente acuáticas, representadas por una especie de manatí y por diez especies de cetáceos.

Las otras especies son terrestres. Entre ellas, diez son marsupiales, cuatro son insectívoras, 102 murciélagos, siete monos, siete xenarthros, uno es lagomorfo, 53 roedores, 19 carnívoros, uno es perisodáctilo y cinco son artiodáctilos.

La deforestación y la cacería excesiva contribuyen a la desaparición de algunos de los más importantes mamíferos silvestres de Panamá. Por eso es de urgente necesidad establecer campañas educativas sobre la conservación de la naturaleza y adoptar una estrategia prudente en el uso de la tierra y en el manejo de los recursos naturales.

En Panamá hay una gran diversidad de mamíferos silvestres, a causa de su afortunada posición

geográfica y a la variedad de situaciones ambientales determinadas por factores geológicos y climáticos. La importancia de los mamíferos silvestres es considerable en Panamá, no solamente por su interés científico sino por el hecho de que un número de ellos sirve como fuente de alimentación para muchas personas; porque algunos son depredadores eficientes y otros ayudan a la repoblación natural de los bosques, al polinizar las plantas y al diseminar las semillas; y porque intervienen en distintas zoonosis, que afectan la salud del hombre y de otros vertebrados.

Los mamíferos constituyen, después de las aves, los vertebrados mejor conocidos de Panamá. En la actualidad se estima que, sin excluir unas diez especies de cetáceos que han sido observadas en nuestras aguas territoriales, cerca de unas 220 especies de mamíferos existen en nuestra fauna (1 a 5).

* Presentado para publicación en junio de 1982.

** Zoólogo en el Laboratorio Conmemorativo Gorgas y Profesor Titular de Zoología Sistemática en la Facultad de Ciencias Naturales y de Farmacia de la Universidad de Panamá.

Por el hallazgo de recientes especies no conocidas antes en el país, de algunos cambios en los nombres científicos y de los problemas ecológicos que afectan la fauna silvestre, es importante presentar el siguiente análisis de nuestra mastofauna.

Los marsupiales están representados por diez especies de zarigüellas incluidas en la familia Didelphidae. La especie *Didelphis marsupialis*, llamada impropriamente "Zorra Común", es la más conocida; muchas personas la utilizan como alimento. La "Zorra de Agua" (*Chironectes minimus*) vive asociada a los cursos de agua y es de suave pelaje, adornada con manchas oscuras y blancuzcas, sus patas traseras están provistas de membranas y sus hábitos son parecidos a los de las nutrias. La "Zorra Lanuda" (*Caluromys derbianus*) también es de piel manchada, pero vive en los árboles. Tanto la "Zorra Morena" (*Philander nudicaudatus*) como la "Zorra de Cuatro Ojos" (*Metachirops opossum*) tienen una mancha clara distintiva encima de cada ojo, la cual es achocolatada en la primera especie mencionada y de color grisáceo, en la segunda. La "Zorra Colicorta" (*Monodelphis adusta*) y otras cuatro especies del género *Marmosa* son arbóreas y de poca talla.

Del grupo de los insectívoros existen en el Istmo cuatro especies de musarañas, de la familia

Soricidae y del género *Cryptotis*: *C. endersi*, *C. gracilis*, *C. goldmani* y *C. nigrescens*. Por su tamaño muy pequeño y por sus hábitos semi fosorios son poco observados y los campesinos creen que son roedores.

En Panamá los murciélagos superan a los roedores en la diversidad de especies y en el número de individuos. Mientras que de los murciélagos hay unas 102 especies, se conocen solamente 53 especies de roedores. La más importante de las siete familias conocidas de murciélagos es la Desmodontidae, porque incluye a los verdaderos vampiros (*Desmodus rotundus*, *Dyphyla ecaudata* y *Diaemus youngii*), que son los únicos mamíferos parásitos; y, además, porque pueden transmitir al hombre la rabia paralítica, así como a otros mamíferos. La familia Phyllostomidae es la más rica en especies, como en otras regiones tropicales de América, entre las cuales unas son carnívoras, unas son insectívoras y otras son frugívoras y nectarívoras. Las familias Vespertilionidae y Molossidae, cada una con una docena o más de especies insectívoras, están entre las más numerosas. A ellas les sigue en magnitud la familia Emballonuridae, de la cual hay nueve especies. De los noctilionidos (Familia Noctilionidae) hay dos especies, de las cuales el *Noctilio leporinus* es un excelente pescador, mientras la otra, *N.*

labialis, es insectívora. Las familias Natalidae, Furipteridae y Thyropteridae tienen un miembro cada una. El murciélago Discóforo (*Thyroptera tricolor*) es el representante de esta última familia y es singular porque dispone de discos de succión en las extremidades.

Entre los primates silvestres panameños hay que mencionar al Mono Tití Común (*Sanguinus oedipus*), de la familia Calithricidae, así como al único Mono Nocturno existente (*Aotus trivirgatus*), el Mono Aullador (*Alouatta villosa*), el Cariblanco (*Cebus capucinus*), el Mono Ardilla (*Saimiri oerstedii*) y los monos arañas (*Ateles geoffroyi* y *A. fusciceps*), que son miembros de la familia Cebidae. La primera de estas dos últimas especies, conocida como el Mono Colorado, a pesar de no ser abundante tiene una amplia dispersión y es cazado por los indios y por otros nativos que gustan de su carne. La segunda de estas dos últimas especies, conocida como el Mono Araña Negro, está limitada a comarcas de la parte oriental del Istmo y no es utilizada con propósitos alimenticios.

El orden Xenarthra está representado por las tres familias Myrmecophagidae, Bradypodidae y Dasipodidae. En la primera familia, la cual está formada por los hormigueros, se encuentran el pequeño y delicado Tapacara (*Cyclopes didactylus*), que es una

especie completamente arbórea; el Hormiguero Bandera (*Tamandua mexicana*), que es un animal semi-arbóreo; y el impresionante Oso Caballo (*Myrmecophaga tridactyla*), que es una especie terrestre.

La familia Bradypodidae contiene los perezosos, los cuales poseen un metabolismo bajo y están adaptados a la vida en los árboles. Tanto el Perezoso de Dos Dedos (*Choloepus hoffmanni*), como el de Tres Dedos (*Bradypus variegatus*), sufren los rigores de la deforestación y están disminuyendo rápidamente en muchos sectores del país. Aunque algunos aborígenes son aficionados a comer su carne, no tienen mayor importancia en la cinegética nacional.

Los armadillos son seres terrestres, semi-fosorios y nocturnos, de la familia Dasypodidae. El Armadillo de Nueve Bandas (*Dasypus novemcinctus*), es cazado con frecuencia para la obtención de su excelente carne. La especie *Cabassous centralis*, conocida como el Armadillo Rabo de Puerco, tiene una distribución más reducida que la anterior y su carne no es apetecible.

El único lagomorfo indígena de Panamá es el Conejo Muleto (*Sylvilagus brasiliensis*), de la familia Leporidae. Esta especie tiene importancia económica, porque su carne es apetecida por muchas personas.

En Panamá existen aproximadamente unas 53 especies de roedores. Con la excepción de las muy conocidas especies comensales y cosmopolitas (*Rattus rattus*, *R. norvegicus* y *Mus musculus*) que pertenecen a la familia Muridae, el resto de los roedores del país forma un grupo muy diverso y autóctono. Es preciso señalar que algunos de ellos cobran una importancia especial por el hecho de que muchas personas los utilizan para su alimentación. El más notable, desde este punto de vista, es el Conejo Pintado (*Agouti paca*), de la familia Dasyproctidae, el cual está actualmente protegido por un decreto nacional debido a la intensa cacería a que está sometido. Sus parientes cercanos en la República son dos especies del género *Dasyprocta*, que también son perseguidas por los cazadores, aunque su carne no sea tan deseable como la del anterior.

El Poncho o Capibara (*Hydrochaeris hydrochaeris*), único exponente de la familia Hydrochaeridae, es considerado como un animal sujeto a la caza, a pesar de que su distribución está circunscrita a ciertos sectores del Este de Panamá. En el Istmo se encuentran dos clases de los interesantes puercoespines americanos (Familia Erethizontidae): el *Coendou mexicanus*, de escasa dispersión en tierras elevadas del Occidente y el *C. rothschildi*, el cual tiene una distribución más

amplia en las tierras bajas. La especie *Proechimys semispinosus*, es una rata espinosa terrestre conocida popularmente con el nombre de "mocangué", y es utilizada como fuente de proteína animal por habitantes de la Isla San Miguel, del Archipiélago de las Perlas, y de otros sectores de la República. Su pariente cercano *Hoplomys gymnurus*, otra rata terrestre, no es tan apreciada para la alimentación al igual que el *Diplomys labilis*, una especie exclusivamente arbórea de la familia Echimyidae. Las ardillas panameñas son arbóreas y diurnas, de la familia Sciuridae. Vale mencionar que algunos indios y campesinos las cazan con el propósito de utilizar su carne como alimento. La Ardilla Colorado (*Sciurus granatensis*) y la Ardilla Orejona (*Sciurus variegatoides*), son las más perseguidas porque tienen un buen tamaño y son más comunes. Las otras especies, tanto las ardillas pigmeas (*Microsciurus alfari* y *M. mimulus*) como la muy rara especie *Syntheosciurus brochus*, son menos conocidas.

De la familia Geomyidae, un grupo de roedores semi-fosorios cuya distribución sureña parece detenerse en Panamá, existen dos especies del género *Orthogeomys*: una localizada en el extremo occidental del país y la otra en el extremo oriental. Ambos roedores son aradores de importancia económica, por la destruc-

ción que ocasionan a ciertos cultivos.

De los llamados ratones de bolsa, que conforman la familia Heteromyidae, Panamá dispone de las siguientes especies: *Liomys adspersus*, *Heteromys desmarestianus* y *H. australis*. Además de poseer las peculiares bolsas de los cachetes o abasones, a los que se refiere su nombre común, estos roedores muestran pelos algo rígidos y un contraste profundo entre la coloración oscura propia de la parte superior del cuerpo y de los lados y el tono blanco que caracteriza las partes ventrales.

La familia Cricetidae incluye la mayoría de los roedores silvestres panameños (unas treinta especies). El género *Oryzomys*, integrado por once especies de ratones arroceros, es el dominante. Los otros géneros presentes en el país son los que siguen: *Neacomys*, *Zygodontomys*, *Rhipidomys*, *Nyctomys*, *Sigmodon* e *Ichthyomys* (cada uno de ellos con una especie) y *Reithrodontomys* (con cuatro), *Peromyscus* (con tres), *Tylomys* (con dos), *Scotinomys* (con dos) y *Rheomys* (con tres).

En las aguas marinas territoriales de Panamá se ha comprobado la presencia de diez especies de cetáceos, incluyendo el famoso Cachalote o Ballena de Esperma (*Physeter catodon*), un miembro de la familia Physeteridae. Entre

las otras ballenas observadas, se encuentra una especie de *Ziphius* (Familia Ziphiidae), una de *Megaptera* y dos del género *Balaenoptera*, todas de la familia Balaenopteridae. De los delfines (Familia Dalphinidae) se han registrado tres especies de *Stenella*, una de *Tarsiops* y otra de *Globicephala*.

Las siguientes familias de carnívoros están representadas en Panamá: Canidae, Procyonidae, Mustelidae y Felidae. De los cánidos nacionales el más raro es el auténtico Perro de Monte (*Speothos venaticus*). Este animal acostumbra cazar en grupos y es sumamente escurridizo, por lo que posiblemente esté mejor distribuido de lo que suponemos. Al parecer, hasta ahora, sólo ha sido capturado en Cerro Pirre, Provincia de Darién. El Micho de Cerro (*Urocyon cinereoargenteus*), la otra especie nativa, es más abundante que la anterior y ocupa zonas despejadas y rastrojos en el occidente del Istmo. Recientemente se ha comprobado que el coyote (*Canis latrans*) ha cruzado la frontera internacional con Costa Rica y se ha introducido en algunos sectores de la Provincia de Chiriquí (7). En virtud de la habilidad que este cánido tiene para adaptarse a diferentes situaciones ecológicas y eludir la persecución del ser humano, es muy posible que se establezca definitivamente en el país. Aunque la presencia del coyote en el

territorio istmeño siempre implica algunos riesgos para los animales domésticos, también hay que admitir que este depredador desempeña un papel importante en la cadena ecológica, al mantener en equilibrio poblaciones de roedores y de otros animales silvestres.

Los procyónidos son muy activos y suelen caminar sobre las plantas de los pies. De ellos existen seis especies istmeñas y las más conocidas son el Gato Solo (*Nasua nasua*) y los gatos mangláteros o mapaches (*Procyon lotor* y *P. cancrivorus*). El Cacomixtle o Gato de Cola Anillada (*Bassariscus sumichrasti*) es muy raro y es posible que su distribución se limite a ciertos parajes de las provincias occidentales de Chiriquí y Bocas del Toro. Otros procyónidos panameños nocturnos y de vida arbórea son el Cusumbí (*Potos flavus*) y el Olingo (*Bassaricyon gabbii*).

La familia de los mustélidos contiene las comadreas, nutrias, zorrillos y otros carnívoros. Estos animales tienen la reputación de ser magníficos depredadores. La más pequeña de los mustélidos istmeños es la Comadreja Colilarga o "Lince" (*Mustela frenata*) y la de mayor tamaño es el Gato Cutarra o Taira (*Eira barbara*). La verdadera nutria panameña es el Gato de Agua (*Lutra longicaudis*). Solamente disponemos de uno de los "hurones", el Lobo de Gallinero (*Galictis vittata*).

Además, el único zorrillo nacional es el Zorrillo o Gato Cañero (*Conepatus semistriatus*).

Los felinos forman en Panamá un grupo muy atractivo e impresionante compuesto por seis especies. En tamaño y corpulencia el majestuoso Tigre Americano o Jaguar, *Felis onca* (o *Panthera onca*, según algunos autores), no tiene rival entre sus congéneres. Le sigue en orden de importancia el Puma (*F. concolor*), el Manigordo u Ocelote (*F. pardalis*), el Jaguarundi (*F. jagouaroundi*) y dos tigrillos (*F. weidii* y *F. tigrina*). Esta última especie, que es más típica de Centro América, ha aparecido recientemente en algunos sectores de la Provincia de Chiriquí y, posiblemente, en la Provincia de Bocas del Toro.

El Manatí o Vaca Marina Centroamericana (*Trichechus manatus*), de la familia Trichechidae, es una especie que se encuentra en peligro de extinción. Apenas sobreviven unos cuantos individuos de este sirenio, repartidos en la Laguna de Chiriquí, el río San San y el río Changuinola, en la Provincia de Bocas del Toro, y, posiblemente, en el río Coclé del Norte, en la Provincia de Colón.

El Tapir Centroamericano (*Tapirus bairdii*) es el único mamífero terrestre, autóctono y perisodáctilo, que alcanza una mayor talla en este país. Está sometido

a los rigores de una cacería excesiva y su población ha sido reducida de una manera alarmante.

Los mamíferos silvestres que tienen una mayor significación económica en Panamá son de la familia Tayassuidae y de la familia Cervidae. Las dos únicas especies de pecaríes o tayasuídos que habitan en el Istmo son el Saíno (*Dicotyles tajacu*) y el Puerco de Monte (*Tayassu pecari*). La destrucción de las selvas, más que la cacería, determina que las poblaciones de estos animales disminuyan poco a poco, porque sus numerosas manadas nómadas necesitan desplazarse continuamente y ocupan grandes espacios de terreno en su marcha.

La familia Cervidae cuenta con tres especies de venados nativos: el Venado de Cola Blanca (*Odocoileus virginianus*) y los corzos (*Mazama americana* y *M. gouazoubira*).

El Venado Cola Blanca ha sido el animal de caza más importante; se le ha perseguido siempre por su carne y por la piel. Debido a la constante deforestación y a la caza desmedida, tanto en el aspecto deportivo como en el de subsistencia, esta especie está muy amenazada de extinción.

El Corzo Colorado (*M. americana*) habita en los bosques espesos, que todavía perduran en la parte continental de la República. El Corzo Chocolate (*M. gouazoubira*) está restringido a

la Isla San José, en el Archipiélago de las Perlas. Estos corzos no están actualmente amenazados de exterminio, siempre que se conserven algunas áreas boscosas que constituyen sus territorios.

La estabilidad de muchas especies importantes de mamíferos, al igual que el de otros animales, es insegura en la República de Panamá a causa de la destrucción progresiva de las áreas selváticas, por la cacería indiscriminada y por otras actividades perjudiciales ocasionadas por el ser humano. La necesidad de crear interés por la conservación y por el uso prudente de los recursos naturales constituye un problema agudo y vital que requiere la labor de los organismos estatales directamente involucrados y de cada uno de los ciudadanos conscientes del país. De allí que en la actualidad se hacen esfuerzos para regular la cacería y para establecer parques nacionales, reservas forestales, y una política cuidadosa en el uso de la Tierra, no obstante las limitaciones económicas, la falta de personal especializado y de divulgación indispensable, que obstaculizan notablemente la realización de estos objetivos.

Summary

The living mammals of Panama integrate an abundant and diverse fauna estimated in about 220 species. Of these, 11 are wholly aquatic forms represented

by one species of manatee and ten of cetaceans.

The following major groups are distributed along the continental and insular territories of the Republic: 10 marsupials, 4 insectivorous, 102 bats, 7 monkeys, 7 xenarthra, 1 lagomorph, 53 rodents, 19 carnivores, 1 perissodactyl, and 5 artiodactyls.

Massive deforestation, excessive hunting and other human detrimental activities, are contributing to the vanishing of some of the most important Panamanian mammals, as well as other valuable animals. In the Isthmus there is much need for conservation education and a prudent strategy on the land use and management of natural resources.

BIBLIOGRAFIA

1. Tosi JA: Inventariación y Demostraciones Forestales, Panamá, Zonas de Vida, FAO: SF/PAN 6. Informe Técnico 2, Roma, 1971, 89 págs, 29 figs, 1 mapa
2. Méndez E: Los Principales Mamíferos Silvestres de Panamá, Panamá, Imp Bárcenas, 1970, pp 283
3. Goldman EA: Mammals of Panama, Smithsonian Misc Coll 69: 1-309, 1920
4. Handley CO, Jr: Check list of the Mammals of Panama, en Ectoparasites of Panama, Chicago, Wenzel, 1966, pp 743-795
5. Handley CO, Jr: Mammalogy in Panama. Bull Biol Soc Wash 2: 217-228, 1972
6. Hall ER: The Mammals of North America, 2a, Wiley & Sons, 1981, Vol. 1: vi + 600 + 89, & Vol. II: vi + 601-1175 + 90 p
7. Méndez E, Delgado F, Miranda D: The Coyote (*Canis latrans*) in Panama. Int J Stud Anim Prob 2: 252-255. 1981